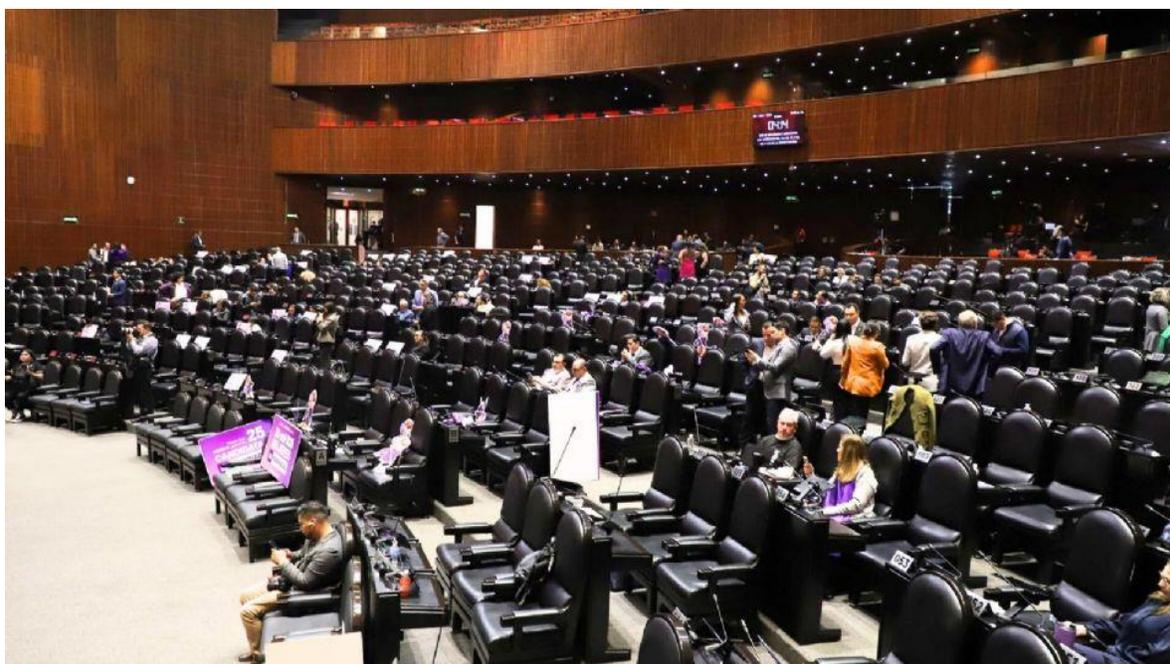




Frenar extinción de autónomos, exigen diputados federales del PAN

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados hizo un llamado a la mayoría en el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República, a frenar la reforma que extinguirá organismos autónomos.



En la víspera de la discusión del asunto en el Pleno, este miércoles 13 de noviembre, el diputado Héctor Saúl Téllez, acompañado de especialistas y exintegrantes de instituciones autónomas, expresaron que la reforma no obedece a razones de austeridad, sino a intenciones autoritarias y centralistas.

Téllez Hernández hizo un comparativo entre lo que el Gobierno Federal ahorrará eliminando las siete instituciones señaladas, y los recursos que se utilizaron de manera irregular y pudieran representar un quebranto al erario en la anterior administración, asociados a la construcción de megaobras del Ejecutivo Federal.



“Para este año 2024, los siete organismos u órganos tienen alrededor de cinco mil 100 millones de pesos, los siete. No hay legitimidad moral por parte de Morena para llevar a cabo la extinción de estos órganos autónomos. No es el carácter presupuestal y no es tampoco la simplificación administrativa, es la fijación del autoritarismo y que no existan controles ni límites a la función de gobierno”, sentenció el parlamentario.

Razones para mantener a los organismos autónomos

Al diputado Téllez Hernández lo acompañaron la presidenta de la organización Causa en Común, María Elena Morera; la exdiputada federal del PAN y excomisionada en materia de transparencia, María Elena Pérez-Jaén; Gonzalo Hernández Licona, exsecretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el experto en energía, Gonzalo Monroy.

Los expertos coincidieron en alertar sobre los efectos negativos que tendrá eliminar siete organismos autónomos y especializados en transparencia y protección de datos, telecomunicaciones, evaluación de la política social, mejora educativa, competencia económica, hidrocarburos y energía.

Advirtieron que la desaparición viola disposiciones internacionales no solo en derechos humanos, sino de tipo comercial y económico.

Sentenciaron que en materia de transparencia, la eliminación del INAI dejará en desamparo a los ciudadanos que exigían tener acceso a la información pública en manos de sujetos obligados, sus datos personales quedarán desprotegidos a nivel nacional, estatal y municipal.

Al final, Morera Mitre aprovechó el espacio para hacer un llamado a la oposición que actúe con mayor firmeza ante la reforma que el bloque mayoritario está impulsando.

“Pero también es un llamado al PRI y al PAN, también diputado, que se pongan las pilas y lo hagamos bien, porque sin duda todas las instituciones pueden ser perfectibles, de eso me parece que ninguno de los cuatro que estamos aquí creemos que sea distinto, porque no debemos de usar el machete para nuestras instituciones, debemos de usar el bisturí para hacerlo bien”, convocó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/12/frenar-extincion-de-autonomos-exigen-diputados-federalesdelpan-665261.html>